



PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO

F25.MPA3

04/02/2026

CONVOCATORIA LABORAL EXTERNA

Versión 1.0

Página 1 de 1

Fecha publicación de convocatoria	07/05/2026	Convocatoria No.	09-2026
Cargo Vacante	OPERADOR CENTRO DE SUPERVISION Y MANIOBRA (CSM)	No. de Vacantes en el Cargo	UNO (01)
Misión del cargo	Operar el centro de Supervisión y Maniobras (CSM) por necesidades operacionales o de mantenimiento, para mantener la calidad, continuidad y disponibilidad del servicio		
Lugar de Trabajo	Puerto Asís, Putumayo		
Asignación salarial	Cuatro Millones Trescientos Ocho Mil Novesientos Ochenta y Cuatro pesos M/CTE (\$4.308.984)		
Requisitos			
Nivel de Educación	Técnico o Tecnólogo en Electricidad y/o Ingenieros de electricidad, ingenieros electrónicos o ingenieros de sistemas		
Formación u otros conocimientos	Fundamentos Sistemas Integrado de Gestión ISO 9001, ISO 45001, ISO 14001, ISO 55001. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE. Norma Técnica Colombiana 2050 (Código Eléctrico). Curso 50 horas SG-SST y/o 20 horas Seguridad Vial Curso Básico de Primeros Auxilios Atención al cliente Manejo de extintores. Manejo de productos químicos Seguridad Eléctrica. Marco Regulatorio CREG 015 de 2018		
Experiencia Laboral	Profesional: No requiere experiencia laboral previa. Tecnólogo o Técnico: Mínimo un (1) año de experiencia relacionada con la operación de sistemas eléctricos, supervisión de redes, maniobras eléctricas o actividades afines al cargo.		
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Ética Empresarial - Orientación a Resultados - Trabajo en Equipo - Gestión del Conocimiento - Seguridad operativa - Comunicación asertiva - Orientación al cliente - Resiliencia. - Planificación. 		
Delimitaciones y atribuciones al cargo			
Cargos bajo su responsabilidad	N/A		
Modalidad de contratación	Termino fijo a un año		
Características sobre la recepción de las hojas de vida y proceso de selección	Lugar de recepción	Las hojas de vida se recepcionará únicamente de manera electrónica a través del email: convocatorias@eebpsa.com.co . Nota: Sólo se recibirá de manera virtual, se tendrán en cuenta las hojas de vida unificadas en formato pdf con los respectivos soportes.	
	Documentación	Hoja de vida actualizada con fotografía y con sus respectivos anexos de certificación académica y laboral. Fotocopia de cédula de ciudadanía ampliada Certificado de vacunas (Tétano y Fiebre Amarilla)	
	Fecha limite	Recepción de Hojas de Vida: Del 07/05/2026 al 12/05/2026 hasta las 06:00 pm	
<p>Con la remisión de su hoja de vida, usted inicialmente manifiesta que son de su propiedad, que conoce y acepta el aviso de privacidad de la información publicado en la página web de la entidad, así mismo, autoriza de manera previa, libre, inequívoca y expresa a la Empresa de Energía del Bajo Putumayo para que utilice, almacene y eventualmente suprima los datos personales por usted suministrados, con el fin de efectuar el proceso de selección en que se postula, así como de ingresar al banco de hojas de vida para ser considerado en futuras convocatorias, la presente autorización tendrá un término de finalización de dos (2) años posteriores al cierre de la vacante.</p>			

KATTY MARCELA SEVILLANO FIGUEROA
Gerente General